

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA RUSALVA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del Dos Mil Trece a las Doce Horas en el local de la compañía RUSALVA S.A., ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asisten los accionistas la compañía UNO: SRA. CARLA BOSCH CASTILLO, Propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. DOS: SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH, Propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. TRES: CESAR LUCIANO MARURI CLAVIJO, Propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario. Preside la Sesión el señor Ingeniero CARLOS LUIS BOSCH WONG, en su calidad de Presidente y como secretario el señor CESAR MARURI CLAVIJO en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. El Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce.

Los accionistas luego del análisis y de la deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor ALEX MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y el Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) CARLA BOSCH CASTILLO, f) NANCY CASTILLO DE BOSCH, f) SR. CESAR MARURI CLAVIJO, f) ING. CARLOS LUIS BOSCH WONG, PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) SR. CESAR MARURI CLAVIJO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario



ING. CARLOS LUIS BOSCH WONG
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. CESAR MARURI CLAVIJO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO